Palanda, 31 de Marzo de 2018

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA ELECTRICA Y CIVIL SEPCALVA CIA LTDA."

Ciudad.-

Ref.: Informe Gerencia General

De mis consideraciones:

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativas que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria de socios de la compañía **CONSNTRUCTORA ELECTRICA Y CIVIL SEPCALVA CIA LTDA** . Y emitido el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2017, conforme a lo siguiente:

En vista de que durante el ejercicio económico del año 2017 la empresa no ha tenido movimiento económico, me permito informar sobre los datos más generales y relevantes de este ejercicio.

Respecto a la Administración de la Compañía, se ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

En el ámbito legal nuestra Empresa no tiene litigios de ninguna naturaleza.

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, en el presente ejercicio fiscal tenemos lo siguiente: no presenta ninguna utilidad por no genero ningún movimiento económico durante el ejercicio fiscal 2017.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la Constructora ELECTRICA Y CIVIL SEPCALVA CIA. LTDA.

Atentamente,

Sr. Darwin Calva
GERENTE GENERAL